1. DATOS DEL INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

ACTA PARCIAL [] NÚMERO: 3 PERIODO: N/A (tercera cuota)

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO/CONVENIO Y SU EJECUCIÓN

Contrato / Convenio N.º	358-2026	Fecha:	6/03/2026
Nombre completo del contratista:		COOPERATIVA TRANSORIENTE	
Documento de identificación:		c. c. 900351240-1	
Nombre del supervisor:		MARÍA LUISA HOLGUÍN CAMAYO	
Unidad Administrativa:		Secretaría de Gobierno, Paz y Convivencia Ciudadana	

Objeto del contrato: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA ZONA RURAL EN APOYO A LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DURANTE LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPÚBLICA A REALIZARSE EL DÍA 08 DE MARZO, Y LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2026, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio						Fecha terminación					
Día	06	Mes	03	Año	2026	Día	06	Mes	06	Año	2026

Modificación(es) al contrato: *Elegir (X / NA)*									
Suspensión: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año			
Reanudación: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año			
Terminación anticipada: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año			
Prórroga o Adición: *Elegir (X / NA)*	X	Día	22	Mes	06	Año	2026		

4. INFORME PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO

4.1 Informe Presupuestal

Número de CDP: 2026000540	Fecha de CDP: 20/02/2026	Valor: $ 29.800.000
Número de RP: 2026000593	Fecha de RP: 06/03/2026	Valor: $ 29.800.000

Diligenciar en caso de Adición en el contrato (solo si aplica)

Número de CDP Adición: 20260000948	Fecha de CDP Adición: 05/06/2026	Valor: 14.900.000
Número de RP Adición: 2026001001	Fecha de RP Adición: 05/06/2026	Valor: 14.900.000

4.2 Informe Contable

Valor inicial del contrato: VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.	$ 29.800.000
Adición: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE.	$ 14.900.000
Valor Total del contrato: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE.	$ 44.700.000

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: (*marcar con X la selección correspondiente*)	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

4.3 Información financiera:

• Ejecución

N°	Valor Total del Contrato / Convenio (A)	Valor Cuota /acta parcial para pago	Valor Acumulado de ejecución (B)	Saldo por Ejecutar (C=A-B)
1	$ 29.800.000	$ 14.900.000	$ 14.900.000	$ 14.900.000
2	$ 44.700.000	$ 14.900.000	$ 29.800.000	$ 14.900.000
3	$ 44.700.000	$ 14.900.000	$ 44.700.000	$ 0

• Pagos

N°	Valor Cuota pagada	N° Comprobante de Egreso	Fecha de pago *(dd/mm/aaaa)*	Valor Acumulado de pagos (B)	Saldo por pagar (C=A-B)
1	$ 14.900.000	2026000823	18/03/2026	$ 14.900.000	$ 29.800.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N.° PIN	Referencia	Autorización
	N/A	NIT 900351240-1	950604003
	Operador	Pago	N.° Planilla
	Aportes en línea	$ 10,651,600	950604003
	Fecha de Pago	Período de pago de la seguridad social	
	09/06/2026	Mayo - Junio del 2026	

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo - junio del 2026, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de mayo - junio del 2026. En caso de que el contratista no cumpla con la obligación del pago de los aportes a la seguridad social, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto del supervisor:

Actividades:

Actividad 1: Prestar el servicio de transporte terrestre en la zona rural del municipio de Santander de Quilichao, Cauca para la registraduría nacional del estado civil durante el desarrollo de los comicios electorales territoriales a llevarse a cabo el día 8 de marzo, 31 de mayo y 21 de junio del 2026 en el municipio de Santander de Quilichao, Cauca.

Avance de esta actividad: El 21 de junio el contratista efectúo la prestación del servicio de transporte contratado para las diferentes rutas acordadas en el contrato, destinadas como puestos de votación para la jornada electoral de del congreso de la república:

A continuación, se discriminan las rutas:

RUTAS ESTABLECIDAS PARA LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES SEGUNDA VUELTA DEL 21 DE JUNIO DE 2026

DESCRIPCION	ORIGEN/ HORARIO	RETORNO/HORARIO	TIPO DE VEHICULO	DESTINO
15 vehículos de servicio público con documentación vigente de: 1.- Resolución de habilitación. 2.- Contrato de afiliación a una empresa de transporte. 3.- Licencia de tránsito de cada vehículo que vaya a prestar el servicio. 4.- Certificado de revisión técnico-mecánica y de emisión de gases vigente. 5.- Tarjeta de operación en el municipio de Santander de Quilichao. 6.- Copia de la licencia de conducción de cada conductor, acorde con el tipo de vehículo que conducirá. 7.- Copia de la cédula de cada conductor. 8.- Póliza de responsabilidad civil extracontractual. 9.- Seguro Obligatorio de accidente de tránsito – SOAT	Zona Rural Lugar Salida: Registraduría Nacional del Estado Civil a las 4:30 am el día domingo 21 de junio de 2026	Zona Rural Registraduría Nacional del Estado Civil. Dirección: Carrera 8 2ª- 40 Barrio Centro. Horario de regreso: domingo 21 de junio, la hora se establecerá previamente con el supervisor.	1 vehículo tipo campero, camioneta con cabina o microbús (traslados 12 personas)	1.___ Tres Quebradas
			1 vehículo tipo campero, camioneta con cabina o microbús (traslados 12 personas)	2. El Turco
			1 vehículo tipo campero, camioneta con cabina o microbús (traslados 12 personas)	3. San Antonio
			1 vehículo tipo campero, camioneta con cabina o microbús (traslados 12 personas)	4.-El Palmar
			1 vehículo tipo campero, camioneta con cabina o microbús (traslados 12 personas)	5. Mazamorrero

				1 vehículo tipo campero, camioneta con cabina o microbús (traslados 12 personas)	6.-Mondomo 1
				1 vehículo tipo campero, camioneta con cabina o microbús (traslados 12 personas)	7-. Mondomo 2
				1 vehículo tipo campero, camioneta con cabina o microbús (traslados 12 personas)	8.- Quinamayo
				1 vehículo tipo campero, camioneta con cabina o microbús (traslados 12 personas)	9.- Dominguillo
				1 vehículo tipo campero, camioneta con cabina o microbús (traslados 12 personas)	10. La Arrobleda
				1 vehículo tipo campero, camioneta con cabina o microbús (traslados 12 personas)	11. Lomitas
				1 vehículo tipo campero, camioneta con cabina o microbús	12. Paramillo

				(traslados 12 personas)		
				1 vehículo tipo campero, camioneta con cabina o microbús (traslados 12 personas)	13. San Isidro	
				1 vehículo tipo campero, camioneta con cabina o microbús (traslados 12 personas)	14. San Rafael	
				1 vehículo tipo campero, camioneta con cabina o microbús (traslados 12 personas)	15. San Pedro	

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del municipio de Santander de Quilichao a favor de la Registraduría Municipal de Santander de Quilichao, Cauca por los servicios prestados que fueron pactados en el contrato de transporte de mínima cuantía N.º 358 del 6 de marzo del 2026.

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: El contratista entregó con los artículos los siguientes documentos:

- Informe de ejecución de actividades del 21 de junio.
- Factura electrónica de venta N.º FEVT14 del 3 de julio del 2026.
- Planilla del pago de los aportes a la seguridad social correspondiente a los 4 meses de prestación del servicio (marzo, abril, mayo y junio).
- Certificados expedidos el 30 de junio de 2026 por el Registrador Municipal, Álvaro Andrés Hernández Vásquez, que constatan el cumplimiento a satisfacción de la COOPERATIVA TRANSORIENTE (NIT 900.351.240) en el transporte terrestre para la zona rural durante las jornadas electorales de Congreso (8 de marzo de 2026) y Presidencia en primera y segunda vuelta (31 de mayo y 21 de junio de 2026).

El contratista prestó el servicio de transporte a la registraduría municipal de Santander de Quilichao, por la totalidad detallada en los estudios previos, la invitación pública y la oferta pública.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No aplica.

7. FIRMAS RESPONSABLES

MARIA LUISA HOLGUÍN CAMAYO

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santander de Quilichao, Cauca, 30 de julio del 2026.